

POLÍTICA

Código: REG 01.06 Fecha: 10/04/2025 Versión: 01

CALADA S.A nace en el año 1987 como empresa dedicada a la producción de hilos. En la actualidad, ofrecemos hilos industriales para el sector textil.

En estos años hemos trabajado en diferentes sectores industriales optimizando el funcionamiento de todos los procesos a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, asegurando también una comunicación eficaz entre todas las partes interesadas.

Perseguimos la excelencia en todo lo que hacemos. Es por ello por lo que la actividad profesional de CALADA S.A se enmarca en un equipo cualificado y multidisciplinar especializado en:

Hilatura en open end, preparación e hilado de fibras textiles

Nuestra MISIÓN es ofrecer a nuestros clientes la mejor solución con el fin de conseguir permanentemente su satisfacción, apoyándonos siempre en las últimas tecnologías de primer nivel.

Nuestra VISIÓN es consolidarnos y posicionarnos como un referente dentro de nuestro sector, a través de una búsqueda incansable de la excelencia y eficiencia.

CALADA S.A aspira a perseverar en la Mejora Continua como único camino.

Nuestros VALORES son nuestra vocación de servicio, colaboración, compromiso, proactividad y trabajo en equipo.

En CALADA S.A creemos en las personas y nuestro equipo humano es el valor más preciado. Vivir nuestros retos con pasión, ética, integridad y respeto nos permite ofrecer un servicio con un gran valor añadido.

Finalmente, estos VALORES combinados con nuestra apuesta por la innovación, últimas tecnologías y primeras marcas da como resultado nuestro claro compromiso con la calidad, coherencia y transparencia.

Nos encontramos completamente comprometidos a desarrollar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la UNE-EN ISO 9001:2015, de forma que podamos asegurar:

- La formación continua del personal para un mejor desempeño del mismo, garantizando que todos los trabajadores sean conscientes de la importancia de actuar conforme a los requisitos del Sistema de Gestión para asegurar la calidad de los productos suministrados.
- El cumplimiento de los requisitos aplicables a la empresa, tanto legales, normativos como de cliente.



POLÍTICA

Código: REG 01.06 Fecha: 10/04/2025

Versión: 01

- Que se trabaja para poder comprender las necesidades del cliente de forma que se cumplan siempre sus necesidades y expectativas, lo que conlleva a garantizar su plena satisfacción.

- Que se busca un entorno de trabajo que permita una mejora continua de nuestros procesos y de nuestro Sistema de Gestión, además de nuestros métodos de actuación respecto a las posibles desviaciones y no conformidades y a la calidad de nuestros productos.

Santa Eugènia de Berga, a 10 de abril de 2025

FIRMADO POR:

Antoni Pladevall Mir

